



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

SALTA, 1 de agosto de 2016.-

EXP-EXA N° 8.666/2014

RES-D-EXA: 305/2016

VISTO y CONSIDERANDO:

Que por RES-D-EXA: 123/2016, se convocó a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un (1) cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Simple - para la asignatura ELECTRONICA INDUSTRIAL de la carrera de Tecnicatura Electrónica Universitaria (plan 2006) que se dicta en Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera -, y;

Que se ha procedido a publicar la nómina de aspirantes inscriptos, conforme a lo establecido en el Art. 17° del Reglamento de Concursos aprobado por Res. N° 661/88 y sus modificatorias;

Que vencido el plazo, no fueron efectuadas observaciones ni impugnaciones, por lo que corresponde aceptar a los aspirantes presentados en el presente concurso;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Aceptar como aspirantes a cubrir el cargo regular que esta Unidad Académica convoca en el expediente de referencia, en la asignatura, cargo y dedicación que seguidamente se explicita, y en un todo de acuerdo a lo establecido en el Art. 22° del Reglamento de Concursos vigente, a las siguientes personas:

- 1) BARBOZA, Claudia Leonarda
- 2) ROMERI, Carlos Alberto

- Cantidad: 1 (uno)

- Dependencia: SEDE REGIONAL METAN ROSARIO DE LA FRONTERA

- Categoría: JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS - REGULAR

- Dedicación: SIMPLE


- Asignatura: ELECTRÓNICA INDUSTRIAL

- Carrera: 3er. año de la Tecnicatura Electrónica Universitaria (plan 2006)

- Imputación: a un cargo de igual jerarquía y dedicación, dado de alta en la planta docente por Res. C.S. N° 235/14

ARTICULO 2°: Hágase saber con copia a los postulantes, a los integrantes del Jurado (RES-D-EXA: 304/2016), a Secretaría Académica y de Investigación de la Facultad de Ciencias Exactas. Publíquese en el transparente de la Facultad e insértese en la página web de esta Unidad Académica. Cumplido, RESÉRVESE.

sbb
FJA


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.